



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 NOV 2009	
Recibido.....	10:15.....Hs.
Exp. N°.....	23221.....P.E.S.

"La Cámara de Diputados de Santa Fe declara de su interés el 60° Aniversario de la Escuela de Enseñanza Media Nro. 429 -MARIO R. VECCHIOLI- (ExComercio) de la ciudad de Rafaela y adhiere al acto de conmemoración a realizarse el viernes 20 de noviembre del corriente en las instalaciones del Cine Teatro Belgrano"

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

La Escuela de Enseñanza Media Nro 429 "Mario R Vecchioli (ExComercio) de Rafaela se prepara para celebrar su sexagésimo aniversario, un hito realmente significativo para una institución tan prestigiosa y con fuerte vínculo con la historia de la ciudad porque por sus aulas pasaron durante 60 años una gran cantidad de alumnos, profesores y colaboradores.

El 1ero de abril de 1949 abre sus puertas, en el edificio de calle 9 de julio 387 y bajo la dirección de Pedro Roggiani, dando inicio de este modo a una rica historia que ha vivenciado distintas etapas, de Instituto adscripto a la Escuela Nacional Superior de Comercio "Domingo Silva" de Santa Fe, pasa a ser Escuela Nacional de Comercio y con posterioridad toma el nombre del poeta llegando a estos primeros 60 años como Escuela de Enseñanza Media Nro 429 "Mario Vecchioli".

La creación de una Escuela de Comercio significó en ese momento para Rafaela, la posibilidad de contar con jóvenes capacitados para cubrir la demanda laboral de la ciudad que crecía decididamente, siendo una muestra de ello el testimonio de tantos empresarios que confiaban en la formación integral que brindaba el instituto y recurrían a ella para cubrir las necesidades de recursos humanos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

La escuela ganó con el paso del tiempo un merecido prestigio social que hoy mantiene y que constituye el mejor homenaje que podemos rendir a todos aquellos padres que lucharon por su creación, a esos primeros profesionales que sin una formación pedagógica y solo guiados por la intuición, fueron los primeros profesores y a todos los alumnos, docentes y no docentes que pasaron por sus aulas y que hoy forman parte de la historia de la escuela.

La institución ha procurado cumplir con eficacia la misión de apuntalar el proceso social de transferencia de conocimientos y de valores destinados a formar personas de bien, con un fuerte compromiso y responsabilidad social.

Por los fundamentos expuestos, solicito de mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Comunicación.-

ROSARIO GUNDA LUPE CRISTIANI
Diputada Provincial